



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rect Acta Psicología Ev

VISTO:

El exp-unc nº EX-2022-00722041- -UNC-ME#FO, por el cual la Lic. María Silvia Giordano solicita la rectificación del acta de promoción nº 00520 de fecha 20/11/2017 de la Cátedra de Psicología Evolutiva; y

CONSIDERANDO:

Que para dar resolución al problema es necesario rectificar el acta;

Que al presente caso le es de aplicación lo dispuesto por la Resolución nº265/98 HCS,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1º: Disponer la rectificación del acta de promoción de la asignatura Psicología Evolutiva de la siguiente manera: Acta nº 00520.

- OCAÑA, LUCIANO MIGUEL; DNI 35564405, donde dice nota: 8.40 (ocho/40), debe decir nota: 8.50 (ocho/50).-

Artículo 2º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.

